

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS Y PLATAFORMAS SELVALEGRE SA DIRECC: PEDRO NARVÁEZ Y FRANCISCO ANGUAYA CDLA. JACINTO Collahuazo RESOLUCIÓN Nro. 007-CPO-010-2004-CNTTT

TELÉFONO: 2 922-226 - 2 946-336 - 099020355 OTAVALO - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS VOLQUETAS Y PLATAFORMAS SELVALEGRE S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

43,48

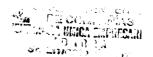
De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de "VOLQUETAS Y PLATAFORMAS SELVALEGRE S. A.", pongo a vuestra consideración el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.005, para su conocimiento y resolución.

De acuerdo con el Balance presentado debo señalar que existe una utilidad en el presente ejercicio económico.

De la revisión a los libros contables y libros sociales debo señalar que estos han sido estructurados conforme lo establece la ley y tienen los soportes legales y contables.

Es vital que para que exista una buena gestión en la administración de la compañía a la brevedad posible el Gerente General de la compañía, convoque con el carácter de urgente una junta General de Accionistas en la que se reforme el Reglamento Interno, y ponga a conocimiento y resolución de la Junta General en la que se acoja cada una de las inquietudes y sugerencias de los accionistas.

En mi opinión los resultados de los estados financieros se presentan razonablemente, en los aspectos más importantes, de acuerdo con las normas y practicas contables y con principios de contabilidad generalmente aceptables



Mi agradecimiento profundo a los señores Accionistas, al señor Gerente General y al señor Presidente de la Compañía, que me han dado todas las facilidades para cumplir con mí gestión de fiscalización.

Atentamente,

Carles Edyardo Gómez Fuentes

COMISARIO

